



*"Año de la Superación del Analfabetismo"*

# *Análisis Presupuesto Aprobado Año 2014*

**Santo Domingo. D.N.  
Enero 2014**

# ***Contenido***

***I.- Análisis Presupuesto***

***II.- Presupuesto por Programa, Subprograma y***

***Y Actividad***

***III.- Transferencias***

***IV.- Proyectos de Inversión***

***V.- Anticipos Financieros***

## *Análisis Presupuesto Aprobado Año 2014*

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2014 ha formulado su plan operativo con el propósito de ser utilizado como el principal instrumento de gestión, para el desarrollo de las intervenciones, las cuales están dirigidas a garantizar el derecho a la salud de calidad para todos los ciudadanos, este plan responde a la necesidad de consolidar el proceso de reforma y modernización que se ha venido llevando a cabo en el sector salud.

El marco de acción que se ha asumido para el año 2014 está basado en el programa de gobierno aceptado por el electorado dominicano en materia de salud, el cual se sintetiza en los siguientes compromisos estratégicos:

- ▶ Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud
  
- ▶ Creación de estilos de vida saludables, mediante la promoción y prevención del riesgo y el control de las enfermedades
  
- ▶ Mejoría de la calidad de los servicios públicos de salud.
  
- ▶ Ampliación de la cobertura de atención.
  
- ▶ Facilitar el acceso a medicamentos de calidad de manera oportuna.

En este análisis se presentan los compromisos presupuestarios de cara a realizar las, intervenciones, actividades y las problemáticas priorizadas a ser ejecutadas por las diferentes instancias del Ministerio, así como con aquellos recursos gestionados a través de organismos externos, para garantizar el derecho a la salud de calidad para todos los dominicanos y dominicanas.

Para llevar a cabo estas intervenciones ha sido aprobada una partida presupuestaria ascendente a un monto de RD\$60,297,668,287.00 distribuida de la siguiente manera:

- RD\$44,820,417,293.00 Fondo General.
- RD\$92,,406,666.00 Contrapartida.
- RD\$15,384,844,431.00 Recursos Externos

De acuerdo a la unidad ejecutora incluyendo proyectos de inversión la apropiación Presupuestaria es como sigue.

<b>Resumen</b>	
<b>Gastos del Ministerio de Salud Pública</b>	
Gastos Institucionales	7,522,598,281.00
Hospitales Autogestionables	2,181,763,372.00
Salarios	22,742,157,779.00
<b>Subtotal Gastos Operativos</b>	<b>32,446,519,432.00</b>
Proyectos institucionales	1,031,342,900.00
<b>Total Proyectos</b>	<b>1,031,342,900.00</b>
<b>Total Gastos Reales del Ministro</b>	<b>33,477,862,332.00</b>
<b>PROMESE/CAL</b>	<b>3,661,974,297.00</b>
<b>Gastos Operativos CONAVHISIDA</b>	<b>70,868,073.00</b>
<b>Compromisos institucionales</b>	
Colegio Medico Dominicano	280,000,000.00
Amortización Deuda Pública ( medicamento)	1,300,000,000.00
<b>Total Compromisos</b>	<b>1,580,000,000.00</b>
<b>Transferencias a Instituciones Públicas y Descentralizadas relacionadas a Agua y Seguridad Social</b>	
Instituciones Relacionadas a Agua	4,910,530,670.00
Proyectos Relacionados a Agua	5,064,275,679.00
Instituciones de la Seguridad Social	9,789,524,480.00
Otras Instituciones	1,742,632,756.00
<b>Total Transferencias</b>	<b>21,506,963,585.00</b>
<b>Total Presupuesto Ministerio</b>	<b>60,297,668,287.00</b>

### Distribución Según Estructura Programática Presupuestaria

- ▶ **Programa 01 Actividades Centrales:** El monto asignado a este programa ascendente a RD\$6,904,232,298.20 destinados a desarrollar las actividades de la Dirección Superior, Desarrollo y Administración de Recursos Humanos y el fortalecimiento institucional, así como para cubrir los gastos destinados al pago de la carga fija, como son pagos de servicios básicos, contratos de reparaciones, publicidad, alquileres, servicios telefónicos,

entre otros. Además en esta partida se contempla el pago de sueldos al personal de todas las dependencias del Nivel Central, Salud Colectiva y Asistencia Social así como también cubrir compromisos adquiridos a través de contratos para la rehabilitación y de la red de servicios y el equipamiento y mantenimiento de los equipos de los centros de salud.

- ▶ **Programa 11 Rectoría, Dirección y Coord. Del Sistema Nacional de Salud:** El monto asignado a este programa ascendió a RD\$2,235,293,511.00 destinados a continuar con el cumplimiento de los compromisos institucionales para la gestión de presupuesto para resultado, avanzar en el desarrollo del Sistema de Información General en Salud, fortalecimiento y aplicación de los procedimientos del Sistema de Rendición de Cuentas en los centros de salud y Direcciones Provinciales de Salud, producción, análisis y difusión de las Cuentas Nacionales en Salud, así como dar continuidad al desarrollo de un conjunto de acciones establecidas en el Plan Nacional Decenal de Salud (PLANDES), dirigidas al logro de los objetivos estratégicos, que garanticen la transformación de la situación de salud de la población con un enfoque de equidad y justicia social, así como también para el desarrollo de la Garantía de la Calidad de la Atención y el mejoramiento continuo de la calidad de la atención, desarrollo de programas especiales que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios brindados a la población en los establecimientos de salud, Habilitación y Acreditación de los servicios públicos y privados, Regulación y Control de la Salud.

Además en este programa se contemplan RD\$189,018,864.00 para cubrir la asignación de los anticipos financieros dirigidos al fortalecimiento de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS) mediante la delegación de las funciones de rectoría y salud colectiva a nivel local.

Pago de sueldo a los Promotores de Salud, personal de salud y administrativo de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud, así como el

mantenimiento preventivo, programas especiales para mejorar la gestión en el nivel local, pago de servicios de higienización en los centros de salud.

- ▶ **Programa 13 Salud Colectiva** : Asignación de RD\$1,741,971,674.00 al desarrollo de los Servicios de Salud Colectiva con la finalidad de fortalecer acciones de promoción de la salud, prevención del riesgo y control de las enfermedades, contribuyendo así a dar respuesta a la deuda social acumulada y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Del total de recursos aprobados a este programa corresponden:
  - RD\$1,152,596,439.00 a los programas de salud como unidades ejecutoras, en el desarrollo de las acciones de salud colectiva.
  - RD\$70,868,073.00 al Consejo Nacional del SIDA (CONAVHI/SIDA) de los cuales RD\$50,938,492.00 correspondiente al pago de sueldos del personal y RD\$19,929,581.00 para gastos operativos.
  - RD\$9,460,060.00 para el relanzamiento de la Estrategia Tolerancia 0, el cual contribuirá en la reducción de la mortalidad materno infantil y el fortalecimiento de los programas que inciden en los problemas prioritarios de la salud en coordinación con el nivel local, incluyendo, las campañas masivas para la promoción de la salud, además de intervenciones para la implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud en territorios priorizados, así como también los recursos para el funcionamiento del Despacho del Vice ministerio.
  - RD\$489,047,102.00 destinados al desarrollo de proyectos de inversión institucional del Ministerio.
  
- ▶ **Programa 14 Atención a la Salud de las Personas:** Para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Servicios Regionales de Salud se aginaron RD\$ 19,544,291,853.80 con la finalidad de dar continuidad al proceso de separación

de las funciones de rectoría y la prestación de servicios de atención a las personas, tal y como lo establece la legislación vigente, incluye además los recursos para el pago de la energía eléctrica no cortable a los establecimiento, pago del recurso humano de los establecimientos de salud, así como los recursos para el desarrollo y ejecución de los proyectos de inversión.

Es importante señalar que las apropiaciones presupuestarias que se entregan a los hospitales auto gestionables vía transferencia se encuentran consignados en el programa 98- Administración de Contribuciones Especiales.

- ▶ **Programa 15 Asistencia Social:** Prestación de servicios de asistencia social con una partida ascendente a RD\$258,315,744.00, dirigidos a la ejecución de programas de asistencia social a la población en general, con énfasis en los sectores más vulnerable, incluye compra de medicamentos a pacientes de escasos recursos, ayudas económicas y en especie y alimentación complementaria.
- ▶ **Programa 16 Atención a Enfermedades Catastróficas:** Este programa está dirigido a Gestionar, administrar y otorgar los recursos financieros necesarios para costear las atenciones medicas, así como aquellos actos diagnósticos y terapéuticos de alto costo que no se realizan en el territorio nacional, con calidad y eficiencia conforme a los avances científicos y tecnológicos de la salud para las enfermedades catastróficas, así como también ampliar de forma sostenida la cobertura de servicios permitiendo que las mismas estén al alcance de la población, incluyendo los extranjero legales y residentes permanentes en el país, independientemente de que estén o no afiliados al sistema nacional de seguridad social, para estos fines fue asignada una apropiación presupuestaria ascendente a un monto de RD\$942,187,952.00.
- ▶ **Programa 17 Control y Vigilancia de Riesgos Ambientales:** Con una asignación de RD\$20,674,000.00 este programa se encarga de promover y propiciar entornos saludables a la salud individual y colectiva, mediante el mejoramiento, control y corrección de los factores de riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales.

- ▶ **Programa 96, Deuda Pública y otras Operaciones Financieras:** Este programa contempla los recursos destinado a cumplir con compromisos institucionales contraídos en compras de medicamentos.
  
- ▶ **Programa 98, Administración de Contribuciones Especiales:** Este programa transferencias de recursos a instituciones públicas y descentralizadas se aprobó una partida presupuestaria ascendente a RD\$ 7,513,801,198.00.
  
- ▶ **Programa 99, Administración de Transferencias de Pasivos y Activos:** Este programa está destinado a garantiza los recursos para realizar las transferencias a instituciones descentralizadas relacionadas a agua y seguridad social la apropiación presupuestaria asciende a un monto de RD\$19,836,900,056.00.



*Presupuesto Aprobado por Programa Subprograma y Actividad*

Año 2014

*Valores en RD\$*

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Descripción	Fondo General	Contrapartida	Recursos Externos	Total General
01				<b>Actividades Centrales</b>	<b>6,683,210,564.00</b>	<b>30,484,879.00</b>	<b>190,536,855.20</b>	<b>6,904,232,298.20</b>
			0001	Dirección y Coordinación Superior	11,481,250.00			11,481,250.00
			0002	Desarrollo y Administración de los RR. HH.	5,215,000.00			5,215,000.00
			0003	Gestión Administrativa Financiera	6,274,220,709.00			6,274,220,709.00
			0004	Apoyo a la Reforma del Sector Salud		30,484,879.00	190,536,855.20	221,021,734.20
			0005	Rehabilitación y Equipamiento de Obras en Salud	392,293,605.00			392,293,605.00
11				<b>Rectoría, Dirección y Coord. Del Sistema Nacional de Salud</b>	<b>2,235,293,511.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,235,293,511.00</b>
			0001	Conducción y Modulación del Sector Salud	13,743,000.00			13,743,000.00
			0003	Gestión de Información y Tecnología	12,600,000.00			12,600,000.00
			0004	Ejercicio de la Rectoría a Nivel Local	2,114,155,795.00			2,114,155,795.00
			0005	Dirección y Coordinación	74,825,196.00			74,825,196.00
			0006	Garantía y Armonización de la Provisión de Servicios	8,097,364.00			8,097,364.00
			0007	Habilitación y Acreditación de Servicios	5,707,436.00			5,707,436.00
			0008	Regulación y Control de la Salud	6,164,720.00			6,164,720.00
13				<b>Servicios de Salud Colectiva</b>	<b>1,252,924,572.90</b>	<b>46,921,787.00</b>	<b>442,125,315.00</b>	<b>1,741,971,674.90</b>
			0001	Vigilancia Epidemiológica	7,344,000.00			7,344,000.00
			0002	Promoción y Control Materno Infantil	100,000,000.00			100,000,000.00
			0003	Prevención y Control de Infección de transmisión sexual y SIDA	300,000,000.00			300,000,000.00
			0004	Prevención y Control de la Tuberculosis	98,645,439.60			98,645,439.60
			0005	Promoción y Control de la Salud Bucal	17,258,226.00			17,258,226.00
			0006	Promoción y Control de la Salud Mental	3,869,127.00			3,869,127.00
			0007	Actividad 7: Prevención y Control de la Desnutrición	30,000,000.00			30,000,000.00
			0008	Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	81,819,367.00			81,819,367.00
			0009	Servicios de Inmunización	461,681,425.30			461,681,425.30
			0010	Prevención y Control de las Zoonosis, Rabia	40,000,000.00			40,000,000.00
			0012	Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas	6,500,000.00			6,500,000.00
			0013	Atención a Emergencia y Desastres	20,000,000.00			20,000,000.00
			0014	Promoción y Educación para la Salud	5,478,855.00			5,478,855.00
			0015	Prevención y Control del VIH/SIDA	70,868,073.00			70,868,073.00
			0016	Dirección y Coordinación de la salud colectiva	9,460,060.00			9,460,060.00
		01	023	<b>Prevención, Control y Atención del VIH-SIDA</b>	<b>0.00</b>	<b>33,379,321.00</b>	<b>350,000,000.00</b>	<b>383,379,321.00</b>
			024	Reducción de la Vulnerabilidad de la Población Fronteriza ante brotes de epidemias	0.00	0.00	0.00	0.00

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Descripción	Fondo General	Contrapartida	Recursos Externos	Total General
13				<b>Servicios de Salud Colectiva</b>	<b>1,252,924,572.90</b>	<b>46,921,787.00</b>	<b>442,125,315.00</b>	<b>1,741,971,674.90</b>
		00	0	Prevención y Promoción de la Salud de las Embarazadas y el Periodo Neonatal	0.00	13,542,466.00	27,244,699.00	40,787,165.00
			025	Fortalecimiento Institucional par la Prevención y Promoción de la Salud en las Embarazadas y Neonatales		5,311,007.00	0.00	5,311,007.00
			026	Asistencia Técnica para la Prevención y Promoción de la Salud en las Embarazadas y Neonatales	0.00	8,231,459.00	6,746,644.00	14,978,103.00
			027	Capacitación para la Prevención y Promoción de la Salud en las Embarazadas y Neonatales	0.00	0.00	20,498,055.00	20,498,055.00
		01		<b>Mejoramiento de los centros a la Excelencia Materna infantil de la República</b>	0.00	0.00	<b>64,880,616.00</b>	<b>64,880,616.00</b>
			0051	Asistencia Técnica para el Mejoramiento de los Centros a la Excelencia Materno-Infantil	0.00	0.00	64,880,616.00	64,880,616.00
14				<b>Atención a la Salud de las Personas</b>	<b>19,223,017,790.00</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>306,274,063.80</b>	<b>19,544,291,853.80</b>
			0001	Coordinación de los Servicios de Atención a las Personas	56,482,060.00			56,482,060.00
			0002	Dirección y Coordinación	17,095,861,501.00			17,095,861,501.00
			0003	Capacitación en el Marco del Plan de Acción de Hospitales Seguros Frente a Desastres	0.00	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00
			04	<b>Servicios de Primer Nivel de Atención</b>	<b>28,401,370.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,401,370.00</b>
			0001	Servicios de Consulta	13,824,000.00			13,824,000.00
			0002	Actividad 2: Servicios de Emergencias	5,197,370.00			5,197,370.00
			0003	Actividad 3: Servicios de Diagnósticos	5,060,000.00			5,060,000.00
			0004	Actividad 4: Dirección y Coordinación	4,320,000.00			4,320,000.00
			05	<b>Servicio Regional de Salud Metropolitano</b>	<b>791,491,779.00</b>	<b>0.00</b>	<b>56,000,000.00</b>	<b>847,491,779.00</b>
			0001	Servicios de Hospitalización	331,592,908.00			331,592,908.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	139,612,158.00			139,612,158.00
			0003	Servicios de Emergencias	229,949,436.00			229,949,436.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	24,637,439.00			24,637,439.00
			0005	Dirección y Coordinación	65,699,838.00			65,699,838.00
			0051	<b>Construcción de 2 Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres en Sto. Dgo y Santiago</b>	0.00	0.00	<b>56,000,000.00</b>	<b>56,000,000.00</b>

Programa	Subprogr rama	Proyecto	Actividad	Descripción	Fondo General	Contrapartida	Recursos Externos	Total General
14				<b>Atención a la Salud de las Personas</b>	19,223,017,790.00	15,000,000.00	306,274,063.80	19,544,291,853.80
	06			<b>Servicio Regional de Salud Valdesia</b>	143,153,790.00	0.00	0.00	143,153,790.00
			0001	Servicios de Hospitalización	54,543,790.00			54,543,790.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	28,113,750.00			28,113,750.00
			0003	Servicios de Emergencias	42,305,000.00			42,305,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	4,961,250.00			4,961,250.00
			0005	Dirección y Coordinación	13,230,000.00			13,230,000.00
	07			<b>Servicio Regional de Salud Norcentral</b>	415,514,040.00	0.00	103,042,604.80	518,556,644.80
			0001	Servicios de Hospitalización	150,914,040.00			150,914,040.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	80,325,000.00			80,325,000.00
			0003	Servicios de Emergencias	132,300,000.00			132,300,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	14,175,000.00			14,175,000.00
			0005	Dirección y Coordinación	37,800,000.00			37,800,000.00
		07	0051	<b>Construcción Hospital en Sosua</b>	0.00	0.00	<b>103,042,604.80</b>	103,042,604.80
	08			<b>Servicio Regional de Salud Nordeste</b>	132,634,620.00	15,000,000.00	121,231,459.00	268,866,079.00
			0001	Servicios de Hospitalización	54,055,820.00			54,055,820.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	26,282,850.00			26,282,850.00
			0003	Servicios de Emergencias	35,289,400.00			35,289,400.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	4,638,150.00			4,638,150.00
			0005	Dirección y Coordinación	12,368,400.00			12,368,400.00
			0051	<b>Construccionn Hosp. Provincial Maria Trinidad Sanchez</b>	0.00		71,231,459.00	71,231,459.00
		08	0052	<b>Construccionn Hosp. Regional Valverde mao</b>	0.00	15,000,000.00	50,000,000.00	65,000,000.00
	09			<b>Servicio Regional de Salud Enriquillo</b>	80,749,190.00	0.00	13,000,000.00	93,749,190.00
			0001	Servicios de Hospitalización	39,719,190.00			39,719,190.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	10,491,250.00			10,491,250.00
			0003	Servicios de Emergencias	20,515,000.00			20,515,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	2,733,750.00			2,733,750.00
			0005	Dirección y Coordinación	7,290,000.00			7,290,000.00
			0051	<b>Construcción Hospital Pedernales</b>	0.00	0.00	<b>13,000,000.00</b>	13,000,000.00
	10			<b>Servicio Regional de Salud Este</b>	126,550,290.00	0.00	0.00	126,550,290.00
			0001	Servicios de Hospitalización	60,060,290.00			60,060,290.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	20,523,750.00			20,523,750.00
			0003	Servicios de Emergencias	31,745,000.00			31,745,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	4,151,250.00			4,151,250.00
			0005	Dirección y Coordinación	10,070,000.00			10,070,000.00

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Descripción	Fondo General	Contrapartida	Recursos Externos	Total General
14				<b>Atención a la Salud de las Personas</b>	<b>19,223,017,790.00</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>306,274,063.80</b>	<b>19,544,291,853.80</b>
	11			<b>Servicio Regional de Salud el Valle</b>	<b>138,310,370.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>138,310,370.00</b>
			0001	Servicios de Hospitalización	68,900,370.00			68,900,370.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	17,838,750.00			17,838,750.00
			0003	Servicios de Emergencias	34,202,000.00			34,202,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	4,739,250.00			4,739,250.00
			0005	Dirección y Coordinación	12,630,000.00			12,630,000.00
	12			<b>Servicio Regional de Salud Cibao Occidental</b>	<b>87,999,740.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>87,999,740.00</b>
			0001	Servicios de Hospitalización	43,139,740.00			43,139,740.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	10,957,500.00			10,957,500.00
			0003	Servicios de Emergencias	22,930,000.00			22,930,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	2,992,500.00			2,992,500.00
			0005	Dirección y Coordinación	7,980,000.00			7,980,000.00
	13			<b>Servicio Regional de Salud Cibao Central</b>	<b>125,869,040.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>125,869,040.00</b>
			0001	Servicios de Hospitalización	59,229,040.00			59,229,040.00
			0002	Servicios de Consulta Externa	20,480,000.00			20,480,000.00
			0003	Servicios de Emergencias	33,320,000.00			33,320,000.00
			0004	Diagnósticos y Servicios de Banco de Sangre	4,320,000.00			4,320,000.00
			0005	Dirección y Coordinación	8,520,000.00			8,520,000.00
15				<b>Asistencia Social</b>	<b>258,315,744.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>258,315,744.00</b>
			0004	Actividad 0004: Dirección y Coordinación	2,630,000.00			2,630,000.00
			0005	Actividad 0005: Alimentación Complementaria a Grupos Vulnerable	144,596,958.00			144,596,958.00
			0006	Actividad 0006: Bienestar Social	111,088,786.00			111,088,786.00
16				<b>Atención Enfermedades Catastróficas</b>	<b>942,187,952.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>942,187,952.00</b>
			0001	Ampliación de Cobertura de Atención en Salud	500,000,000.00			500,000,000.00
			0002	Gestión de Medicamentos e Insumos de Enfermedades Catastróficas	421,093,976.00			421,093,976.00
			0003	Dirección y Coordinación	21,093,976.00			21,093,976.00
17				<b>Programa 17: Control y Vigilancia de Riesgos Ambientales</b>	<b>20,674,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,674,000.00</b>
			0001	Saneamiento Básico	8,269,600.00			8,269,600.00
			0002	Control de Riesgos en Alimentos y Bebidas	5,168,500.00			5,168,500.00
			0003	Salud y Seguridad Ocupacional	4,134,800.00			4,134,800.00
			0004	Dirección y Coordinación	3,101,100.00			3,101,100.00
96				<b>Programa 96: Deuda Pública y otras operaciones Financieras</b>	<b>1,300,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,300,000,000.00</b>
			0001	Amortización de la Deuda Pública	1,300,000,000.00			1,300,000,000.00

Programa	Subprogr rama	Proyecto	Actividad	Descripción	Fondo General	Contrapartida	Recursos Externos	Total General
98				<b>Administración de Contribuciones Especiales</b>	<b>4,201,826,901.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,311,974,297.00</b>	<b>7,513,801,198.00</b>
				Organizaciones No Gubernamentales	531,988,158.00			531,988,158.00
				Hospital Salvador B. Gautier	639,287.00			639,287.00
				Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición	161,724.00			161,724.00
				Centro Nacional de Investi. en Salud Materno Infantil	275,240.00			275,240.00
				Guarderías, Hogares Escuelas y Ancianos	26,310,841.00			26,310,841.00
				Instituto Preparatorios de Menores	24,986,724.00			24,986,724.00
				Plaza de la Salud	317,453,169.00			317,453,169.00
				Centro de Diagnostico y Medicina Avanzada (CEDIMAT)	133,579,813.00			133,579,813.00
				Hospital Marcelino Vélez de Herrera	528,867,792.00			528,867,792.00
				Centro de Educ. Medica de Amistad Dominico Japonés	65,954,632.00			65,954,632.00
				Comisión Nacional de Bioética en Salud	4,855,680.00			4,855,680.00
				Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS)	79,276,624.00			79,276,624.00
				Hospital Dr. Vinico Calventi	297,971,271.00			297,971,271.00
				Hospital Traumatológico Profesor Juan Bosch	257,101,067.00			257,101,067.00
				Centro Cardioneuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)	296,123,867.00			296,123,867.00
				Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT)	21,668,477.00			21,668,477.00
				Hospital Dr. Ney Arias Lora	280,614,828.00			280,614,828.00
				Hospital Materno Infantil, Ciudad de la Salud	300,000,000.00			300,000,000.00
				Hospital Pediátrico, Ciudad de la Salud	300,000,000.00			300,000,000.00
				Hospital General, Ciudad de la Salud	133,997,707.00			133,997,707.00
				Hospital Oncológico (Instituto Nacional del Cancer)	250,000,000.00			250,000,000.00
				Programa de Medicamentos Esenciales, PROMESE	350,000,000.00		3,311,974,297.00	3,661,974,297.00
				<b>Administración de Transferencias Pasivos y Activos Financieros</b>	<b>8,702,966,156.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,133,933,900.00</b>	<b>19,836,900,056.00</b>
99				Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado	2,448,947,893.00		3,890,416,307.00	6,339,364,200.00
				Cruz Roja Dominicana	43,328,907.00			43,328,907.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado Sto. Dgo..	1,732,566,079.00		522,500,002.00	2,255,066,081.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado Santiago	325,486,936.00		562,326,466.00	887,813,402.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado Moca	82,273,349.00			82,273,349.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado La Romana	78,102,187.00		2,742,393.00	80,844,580.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado Puerto Plata	184,218,363.00		68,250,000.00	252,468,363.00
				Consejo Nacional de Población y Familia	28,808,307.00			28,808,307.00
				Instituto Dominicano de Seguros Sociales	2,949,524,480.00			2,949,524,480.00
				Consejo Nacional de Seguridad Social	770,341,779.00		6,069,658,221.00	6,840,000,000.00
				Universidad Autónoma de Santo Domingo	432,013.00			432,013.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado Monseñor Nouel	15,000,000.00			15,000,000.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado Boca Chica	25,456,347.00			25,456,347.00
				Corporación de Acueducto y Alcantarillado La Vega	18,479,516.00		18,040,511.00	36,520,027.00
				<b>Total General</b>	<b>44,820,417,190.90</b>	<b>92,406,666.00</b>	<b>15,384,844,431.00</b>	<b>60,297,668,287.90</b>